



Consejo de Seguridad

Sexagésimo quinto año

*Provisional***6406^a** sesión

Miércoles 20 de octubre de 2010, a las 11.10 horas

Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Rugunda	(Uganda)
<i>Miembros:</i>	Austria	Sr. Ebner
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Dunlop
	China	Sr. Du Xiacong
	Estados Unidos de América	Sra. Anderson
	Federación de Rusia	Sr. Dolgov
	Francia	Sr. Briens
	Gabón	Sr. MOUNGARA MOUSSOTSI
	Japón	Sr. Kodama
	Líbano	Sr. Salam
	México	Sr. Puente
	Nigeria	Sra. OGWU
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Quarrey
	Turquía	Sr. ÇORMAN

Orden del día

La situación en el Chad, la República Centroafricana y la subregión

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas
en la República Centroafricana y el Chad (S/2010/529)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 11.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Chad, la República Centroafricana y la subregión

Informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (S/2010/529)

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de la República Centroafricana y el Chad en las que solicitan que se los invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Gambi (República Centroafricana) y el Sr. Allam-mi (Chad) toman asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre del Consejo de Seguridad, deseo dar una cordial bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Regional y Francofonía de la República Centroafricana, Excmo. Sr. Antoine Gambi.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Representante Especial del Secretario General y jefe de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad, Sr. Youssef Mahmoud.

Así queda acordado.

Invito al Sr. Mahmoud a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2010/529, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad. También deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2010/470, que contiene una carta de fecha 7 de septiembre de 2010 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente del Chad ante las Naciones Unidas.

Además, deseo señalar a la atención de los miembros la fotocopia de una carta de fecha 12 de octubre de 2010 del Representante Permanente de la República Centroafricana y una carta de fecha 15 de octubre de 2010 del Representante Permanente del Chad, que se publicarán con las firmas S/2010/530 y S/2010/536, respectivamente.

En esta sesión, los miembros del Consejo escucharán una exposición informativa a cargo del Sr. Youssef Mahmoud, a quien doy ahora la palabra.

Sr. Mahmoud (*habla en inglés*): Agradezco a los miembros del Consejo esta nueva oportunidad para presentarles una exposición informativa sobre la situación en el Chad y el nordeste de la República Centroafricana. Como usted ha mencionado, Sr. Presidente, el Consejo tiene ante sí el último informe del Secretario General (S/2010/529) sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT).

Durante el período que abarca el informe, la situación en materia de seguridad en el este del Chad se mantuvo en calma. Debido a la temporada de lluvias excepcionalmente intensas se redujeron todos los movimientos por carretera en la zona de operaciones de la MINURCAT. Por lo tanto, se redujeron notablemente las oportunidades de perpetrar actos de bandidaje que, sin embargo, siguen siendo la principal amenaza a la seguridad de la población y ayudan a las organizaciones en el este del Chad.

También se puede otorgar el crédito de esta calma relativa a la fuerza conjunta de vigilancia de la frontera establecida por el Chad y el Sudán. Con el aumento previsto de 1.000 efectivos, la fuerza contará con 4.000 efectivos y ofrecerá, en mi opinión, la esperanza concreta de mejorar la eficacia del sistema de seguridad en los tres niveles que el Gobierno del Chad bosqueja en el documento que presentó al Consejo en septiembre. El Consejo recordará que el primer nivel

de este sistema se refiere a la protección de la frontera entre el Chad y el Sudán; el segundo cubre los principales pueblos más allá de la frontera y el tercero abarca los campamentos de refugiados, los lugares que ocupan las personas internamente desplazadas y los pueblos de los alrededores. Este último nivel ha sido confiado al Destacamento Integrado de Seguridad (DIS).

A pesar de la mejora en la seguridad, la situación humanitaria en el Chad sigue siendo preocupante. Con el fin de ayudar y proteger a los 262.000 refugiados del Sudán y 68.000 de la República Centroafricana, las 168.000 personas internamente desplazadas, los 48.000 repatriados y los aproximadamente 150.000 miembros de la comunidad de acogida, hay ocho organismos fondos y programas de las Naciones Unidas en funciones en el Chad, así como 70 organizaciones no gubernamentales, que ayudan al Gobierno a hacer frente a la situación.

Se han recibido informes sobre algunos retornos de personas internamente desplazadas, principalmente en las regiones de Ouaddaï y Dar Sila. El Gobierno es plenamente consciente de que para alentar nuevos regresos se debe superar la falta de servicios básicos en las zonas de retorno. Se está preparando una estrategia nacional para el retorno seguro y voluntario de los desplazados internos con la ayuda del equipo de las Naciones Unidas en el país.

El Gobierno del Chad ha proseguido los esfuerzos para cumplir con sus obligaciones internacionales en el ámbito de la protección de los civiles, como se indica y detalla en el informe del Secretario General. En el ámbito de los derechos humanos, el Ministerio de Derechos Humanos y Promoción de las Libertades, con el apoyo de la MINURCAT, está creando mecanismos para aplicar los resultados del Examen Periódico Universal y las recomendaciones de los órganos creados en virtud de tratados. El Gobierno también está concluyendo un plan de acción nacional sobre derechos humanos, que toma en cuenta las recomendaciones que surgen del Examen Periódico Universal. Además, el Gobierno dirige el programa de apoyo a la justicia en el Chad, financiado por la Unión Europea, que apoya el proceso de construcción y rehabilitación de la infraestructura judicial, las actividades de fomento de la capacidad y la mejora del acceso a la justicia.

Como también se indica en el informe del Secretario General, durante el período que se examina, la MINURCAT continuó la consolidación y el traspaso

gradual al Gobierno del Chad de todo el apoyo administrativo, logístico y operativo que se brinda al Destacamento Integrado de Seguridad. Para finales de este mes, se traspasarán todas las tareas administrativas del DIS. A finales de año, se completarán la contratación y la capacitación de 200 reclutas adicionales del DIS, aumentando sus efectivos a 1.000.

Mientras tanto, a principios de este mes, el Gobierno del Chad actualizó el plan de sustentabilidad del DIS que había presentado ante el Consejo de Seguridad en septiembre. En el plan actualizado se señalan las necesidades financieras y de otro tipo para aumentar la capacidad del Gobierno con el objetivo de respaldar al DIS después de la salida de la MINURCAT. El Representante Especial del Presidente del Chad para la MINURCAT se encuentra actualmente en Nueva York y presentará el plan a los posibles asociados y sostendrá conversaciones con ellos al respecto.

Mientras tanto, el Chad ha iniciado conversaciones con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre un mecanismo sucesor del fondo fiduciario para el DIS administrado actualmente por la MINURCAT, así como sobre la prestación de apoyo técnico.

El 11 de octubre, después de publicarse el informe, el Gobierno del Chad organizó el segundo foro humanitario, con la asistencia de la MINURCAT y del Equipo de las Naciones Unidas en el País. En el foro se profundizó el examen sobre el concepto y la práctica de la protección de los civiles y las funciones y responsabilidades de los principales interesados. Los participantes reconocieron que se deben tener en cuenta las dimensiones físicas, jurídicas y sociales para la elaboración de una estrategia nacional para la protección de los civiles. Los participantes reconocieron también la contribución fundamental del DIS. Se organizarán otros cinco foros similares antes de que expire el mandato de la MINURCAT.

El 15 de octubre, el componente militar de la MINURCAT suspendió todas las actividades operacionales y la Misión comenzó su retirada definitiva del Chad, con arreglo al mandato dispuesto en la resolución 1923 (2010). Se están realizando todos los esfuerzos posibles para completar esa retirada el 31 de diciembre a más tardar. Al respecto, deseo expresar mi agradecimiento al Gobierno del Chad por haber

contribuido a que la retirada se realice de forma ordenada, segura y digna y con los menores obstáculos posibles.

Con el propósito de ayudar a los Gobiernos del Chad y de la República Centroafricana a que aumenten su capacidad de protección de los civiles, la MINURCAT tiene la intención de dejar a los gobiernos los campamentos de conformidad con el reglamento vigente de las Naciones Unidas. Esos campamentos serán mínimamente operacionales, incluidas las instalaciones de agua y electricidad.

El Gobierno y el Equipo de las Naciones Unidas en el País están haciendo todo lo posible por asumir el mayor número de tareas de la MINURCAT relativas a la protección de los civiles y a la pronta recuperación para garantizar su continuidad. Sin embargo, hay que reconocer que no pueden cumplir tareas adicionales con los recursos de que disponen. Pese a la retirada de la MINURCAT, es fundamental que la comunidad internacional siga prestando, y aumentando, su apoyo al Gobierno y al Equipo de las Naciones Unidas en el país.

En un esfuerzo por ayudar al personal chadiano de la MINURCAT a que encuentre nuevo empleo en el país tras la partida de la Misión y por mitigar el efecto negativo en el mercado laboral del país por su salida, la Misión organizó una feria de trabajo del 4 al 8 de octubre. Un buen número de organismos de las Naciones Unidas, empresas privadas y representaciones diplomáticas, entre otros, entrevistaron a casi 550 efectivos de nuestro personal.

(continúa en francés)

Como se describe en el informe del Secretario General, la situación de la seguridad en el nordeste de la República Centroafricana sigue siendo volátil y preocupante. Dada la retirada inminente de la MINURCAT y la limitada capacidad del Gobierno de la República Centroafricana para garantizar la seguridad en esa subregión, los supuestos o confirmados ataques por elementos vinculados al Ejército de Resistencia del Señor son motivos de preocupación. Se realizaron varios ataques nuevos, perpetrados supuestamente también por esos elementos, en la zona de operaciones de la MINURCAT desde que se publicó el informe del Secretario General.

El último ataque se llevó a cabo el 10 de octubre. Entre 40 y 50 hombres atacaron Birao, cerca de la base de la MINURCAT. Saquearon la aldea y secuestraron a 19 personas. Entre los secuestrados, cuatro niños fueron liberados de inmediato, nueve escaparon poco tiempo después de haber sido capturados, y otros seis escaparon posteriormente en el enfrentamiento del 11 de octubre entre un grupo de defensa local y los atacantes. Se cree que cuatro adultos en estos momentos siguen en cautiverio.

Para evitar que se produzca un vacío de seguridad tras la retirada de la MINURCAT, debemos hacer todo lo posible por ayudar al Gobierno a desplegar sus fuerzas adicionales en Birao. Por su parte, la MINURCAT prevé entregar a las autoridades nacionales, a mediados de noviembre, los campamentos que ocupa en Birao y en el aeropuerto.

Para concluir, doy las gracias a los países que aportan contingentes y policías a la MINURCAT por su apoyo y encomio a los hombres y mujeres por su labor, quienes a pesar de la inminente reducción de la fuerza de la Misión, siguen cumpliendo el mandato que nos ha confiado el Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Mahmoud por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Antoine Gambi, Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Regional y Países Francófonos de la República Centroafricana.

Sr. Gambi (República Centroafricana) (*habla en francés*): El 10 de agosto, el Consejo de Seguridad se reunió (véase S/PV.6371) para examinar el informe del Secretario General (S/2010/409) sobre la reducción de la fuerza de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT). En ese informe se anunció la retirada de la Misión para el 31 de diciembre de 2010. Hoy nos reunimos aquí para examinar el penúltimo informe del Secretario General (S/2010/529), sobre la cuestión de la salida de la MINURCAT en la que debemos centrar nuestra atención.

Sr. Presidente: En primer lugar, deseo transmitirle las felicitaciones de mi delegación por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad para este mes. Deseo también encomiar al Representante Especial del Secretario General para la MINURCAT, Sr. Youssef Mahmoud, que nos ha presentado una exposición informativa exhaustiva sobre la situación en el terreno.

Por último, deseo dar las gracias al Secretario General Ban Ki-moon por el informe que tenemos ante nosotros, que permitirá a los miembros del Consejo celebrar debates para obtener resultados concretos.

El mandato de la MINURCAT expira el 31 de diciembre. Las fuerzas de defensa y de seguridad de la República Centroafricana relevarán a las fuerzas internacionales para continuar las operaciones destinadas a impedir un vacío de seguridad en el nordeste del territorio.

Lo mismo ocurre en cuanto a las inquietudes que han suscitado los ataques de los rebeldes del Ejército de Resistencia del Señor, que inicialmente asolaron el sudeste del país y ahora se encuentran en el nordeste, en Birao. Hoy, cuatro prefecturas de la República Centroafricana son víctimas de los actos de violencia del Ejército de Resistencia del Señor. Ese grupo terrorista siembra la semilla de la desolación entre la población, dejando a su paso bandillaje, violaciones, masacres e incendios de aldeas, acciones que tienen como resultado miles de desplazados internos y refugiados.

Los días 13 y 14 de octubre de 2010, por iniciativa de la Unión Africana, se celebró en Bangui, República Centroafricana, una reunión ministerial regional sobre las actividades del Ejército de Resistencia del Señor, que tenía por objetivo encontrar la manera de erradicar este fenómeno en los países afectados, a saber, la República Democrática del Congo y la República Centroafricana, así como el Sudán meridional. Con este fin, el Gobierno de la República Centroafricana desplegará un batallón de 500 efectivos en Birao. Ese despliegue será gradual, y continuará hasta el 31 de diciembre de 2010.

Lamentablemente, las fuerzas de la República Centroafricana carecen de material y equipo para concluir su misión de garantizar la seguridad de la población y sus bienes, los refugiados, las personas desplazadas y los trabajadores de asistencia humanitaria en la región. Por consiguiente, la República Centroafricana solicita el apoyo de las naciones amigas y de la comunidad internacional a fin de fortalecer la capacidad operacional de las fuerzas armadas de la República Centroafricana, así como de sus fuerzas de seguridad y de defensa para que puedan desempeñar plenamente sus funciones respectivas. Con ese fin, se envió al Consejo una evaluación de las necesidades. Además, actualmente, la República

Centroafricana adopta medidas con los Estados vecinos para reactivar los acuerdos existentes para el despliegue de patrullas conjuntas a lo largo de las zonas fronterizas comunes.

A nuestro parecer, la retirada de la MINURCAT es una nueva oportunidad para respaldar los esfuerzos en pro de la reforma del sector de la seguridad en la República Centroafricana. Si la presencia de las fuerzas de mantenimiento de la paz ha tenido una eficacia limitada en el transcurso del tiempo, es importante y lógico que los logros se consoliden en el marco de los mecanismos de apoyo destinados a fortalecer las capacidades de las fuerzas locales. Por ello, repito en este contexto la postura de la República Centroafricana, que fue enunciada en la última sesión del Consejo de Seguridad sobre este tema (véase S/PV.6371). Consideramos que la devolución de los medios logísticos y las instalaciones que utilizó la MINURCAT a las fuerzas de la República Centroafricana y su personal de supervisión operacional nos permitirá acelerar este proceso. El Presidente de la República y Jefe de Estado, General de Ejército François Bozizé, dirigió una carta al Secretario General a este respecto a comienzos de 2010.

La situación de seguridad en el nordeste y el sudeste de la República Centroafricana constituye un llamamiento a la comunidad internacional, que siempre ha apoyado a nuestro país. Ayúdenos a asumir estas responsabilidades para garantizar nuestra seguridad.

Por ello, ciframos muchas esperanzas en las decisiones pertinentes que adoptará el Consejo de Seguridad tras haber examinado el informe que actualmente tiene ante sí.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Gambi, por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante del Chad.

Sr. Allam-mi (Chad) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quisiera ser breve. Para comenzar, permítame felicitarlo por haber asumido la presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre. Permítame también saludar al Ministro de Relaciones Exteriores de la República Centroafricana, nuestro hermano y gran amigo, General Antoine Gambi.

En cuanto al informe sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT) (S/2010/529), que fue sometido a

nuestra consideración por el Representante Especial del Secretario General, a quien damos la bienvenida aquí hoy, nos abstendremos de hacer observaciones o comentarios al respecto. No obstante, quisiera reiterar nuestro compromiso y nuestra decisión de cumplir eficazmente nuestra misión, a saber, proteger a los civiles, sobre todo a los refugiados y las personas desplazadas, hasta su regreso voluntario a sus lugares de origen.

En este sentido, y de conformidad con el párrafo 5 de la resolución 1923 (2010), de fecha 25 de mayo de 2010, acabamos de presentar al Consejo un plan actualizado para lograr que el Destacamento Integrado de Seguridad sea permanente. La puesta en marcha de ese plan permitirá al Destacamento garantizar una seguridad permanente en los campamentos de refugiados, los lugares donde se encuentran las personas desplazadas y los alrededores, así como proporcionar escoltas de seguridad y defender la seguridad en toda la zona, en coordinación con la Gendarmería Nacional y la Guardia Nacional Nómada del Chad.

Siempre hemos insistido en la necesidad de que la comunidad internacional garantice que el fondo fiduciario especial siga funcionando tras la retirada de la MINURCAT para atender las necesidades del Destacamento que, como hemos reiterado en numerosas ocasiones, es una fuerza piloto especial, orgullo de las Naciones Unidas y del Chad, como nos gusta decir.

Por ello, permítaseme igualmente someter algunas cifras a la consideración del Consejo. Para 2011, nuestro plan para lograr que el Destacamento sea

permanente tiene un presupuesto que incluye las operaciones y la logística por un valor de 10.039.215,680 millones de francos CFA, o 21.561.472 millones de dólares. El Representante Especial del Presidente de la República ante la MINURCAT sostendrá una reunión oficiosa con el Consejo. Él podrá explicar mejor que yo el plan y, por conducto del Consejo, dirigir un llamamiento a la comunidad internacional para que prosiga sus esfuerzos junto al Chad a fin de ayudar a los refugiados y las personas desplazadas en el este de nuestro país.

Contamos con la diligencia del Consejo de Seguridad para asegurar que no pierde de vista la misión tan noble de proteger a los civiles, algo que nos recuerda constantemente. En efecto, contamos con el Consejo y con todos sus miembros, cuya responsabilidad es, de conformidad con las exigencias que tienen respecto de nosotros, garantizar que, tras la retirada completa de la MINURCAT, la comunidad internacional siga ayudándonos a cumplir nuestra misión humanitaria.

Por último, no puedo dejar de reiterar nuestra cooperación plena con las Naciones Unidas en el desempeño de su noble misión para la paz en nuestro país y en la subregión.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, quisiera invitar ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.